

**“ENJUICIAMIENTO DE CIVILES POR LOS TRIBUNALES MILITARES
CHILENOS: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE CARA AL MEJOR
CUMPLIMIENTO DEL DERECHO AL DEBIDO PROCESO”**

**PAULA ANDREA ÁLVAREZ GONZÁLEZ
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

Este trabajo analiza si existe cumplimiento del debido proceso en la justicia militar, para ello primero plantea, de manera expositiva, cuales son los derechos y principios que forman el debido proceso, luego muestra el panorama general de la justicia militar, sus miembros, procesos y funcionamiento, por último se revisa la Sentencia del caso Palamara Iribarne, la cual plantea una serie de modificaciones que deben incluirse en el ordenamiento interno para adecuarla al debido proceso las supervisiones que la Corte Interamericana de Derechos Humanos hace respecto de esta sentencia y el proyecto de ley que modifica la justicia militar, enviado por el Presidente de la República, con lo que se pretende obtener como conclusión si se respeta o no el debido proceso en sede castrense cuando los que son juzgados son civiles.

ABSTRACT

This paper examines whether there is compliance of the process of military justice, for that matter is first points, in expositive way, what are the rights and principles that form the process, then shows an overview of military justice, its members, processes and operation, finally we review the sentence of the Palamara Iribarne case, which raises a series of amendments to be included in the internal order to adequate it to the propper process, the supervisions that the Interamerican Court of Human Rights made about this sentence and the project of law that modifies Military Justice, sent by the President of the Republic, which is sought as a conclusion whether or not the process is respected in the Military Headquarters when the judged ones are civilians.